

# DIALECTOS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA: CARIBE ANTILLANO (MORFOSINTAXIS Y PRAGMÁTICA)

Luis Ortiz López

## 1. INTRODUCCIÓN

El Caribe antillano es el primer territorio que conquistan y sientan bases Colón y los colonizadores en el continente americano. En este escenario, los españoles y sus dialectos reciben albergue desde tan temprano como en 1492, cuando las tripulaciones españolas, por primera vez, logran asentarse el 12 de octubre, específicamente, en La Española, hoy territorio que comparten República Dominicana y Haití. Este acontecimiento histórico-político abre el panorama de América y la lengua hispánica en el continente. El primer encuentro entre el elemento peninsular y el exotismo americano, particularmente antillano, propicia la entrada definitiva de la lengua española a América, produciéndose, durante las primeras décadas, después de la conquista, un contacto de lenguas, entre las lenguas indígenas habladas en la región y el español “transplantado”, pero en evolución, desde diversos escenarios peninsulares, incluyendo las Islas Canarias. A los pocos años, ante la ausencia del indio y su lengua, y la necesidad de mano de obra, se inicia la compra y entrada de esclavos, desde las costas africanas al Caribe, hecho que provoca un nuevo encuentro etno-sociolingüístico afrohispanico en el Caribe (Ortiz López 1998; Lipski 2005). Esta realidad histórico-lingüística, junto con los acontecimientos sociopolíticos más recientes, entre los que se destacan las luchas por las independencias, las invasiones militares, las intervenciones armadas norteamericanas y los movimientos migratorios continuos en la zona, han contribuido a la génesis y al desarrollo de lo que se conoce en la dialectología hispánica moderna como *El Español del Caribe Antillano (ECA)*. Desde el punto de vista sincrónico, el ECA posee unas características lingüísticas — fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas— que le dan identidad propia y conforman una variedad de habla diatópica (regional), diastrática (estratificacional) y diafásica (estilística) bastante particular dentro del macrosistema del español americano (Lipski 1996). Esta modalidad geolingüística —cuyos hablantes reconocen intuitivamente— está compuesta por rasgos lingüísticos, que permiten delimitar ciertas isoglosas, dentro y fuera de los dialectales caribeños. Este trabajo se enfoca exclusivamente en ciertos rasgos que caracterizan la sintaxis del ECA, en interfaz con la semántica y la pragmática. A pesar de que existe un debate acerca de los límites geográficos del Caribe hispánico, este texto se centra en el Caribe hispánico insular o antillano (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico), aunque, en ocasiones, se alude a zonas del Caribe continental, cuando los fenómenos trascienden la zona antillana.

## 2. SINTAXIS EN INTERFAZ CON LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA

La sintaxis del ECA ha sido una de las facetas lingüísticas más tardíamente abordadas. Hay muchos fenómenos desconocidos, y otros, aunque documentados, requieren mayor evidencia empírica. Este nivel se enfrenta con los mismos problemas que caracterizan la sintaxis del español americano: escasez de descripciones, de comparaciones y de explicaciones sistemáticas. En esta sección se documentan algunas estructuras que han recibido atención especial de parte de los dialectólogos tradicionales del español antillano (Henríquez Ureña 1940; Navarro Tomás 1948; Jiménez Sabater 1975; Alvarez Nazario 1992, González 2001, entre otros), y por investigadores contemporáneos (Núñez Cedeño 1983; Morales 1986; 1999; López Morales 1992; Alba 1995, 2000; Vaquero 1996; Lipski 1996, 2005; Ortiz López 1998, 1999, 2010; Pérez Guerra 2001, y otros). Estos estudiosos han identificado una serie de rasgos sintácticos que distinguen esta zona de otras variantes dialectales americanas, peninsulares e iberorromances. Los rasgos se agrupan dentro de: (i) las propiedades del sujeto o parámetro de sujeto nulo: (a) los *sujetos pronominales redundantes*, (b) *el orden de palabras SV, independientemente del tipo de cláusula*, (c) *los verbos en infinitivo con sujeto patente*, (d) *el expletivo ello*; (ii) el tiempo, modo y aspecto (TMA): (a) *el futuro analítico y el presente progresivo con valor de futuro*; (b) *el indicativo en lugar del subjuntivo*, (c) *el infinitivo en lugar del indicativo y el subjuntivo*; (iii) algunas particularidades adverbiales: (a) *la doble negación dominicana*, (b) *los adverbios negativos (más nadie, más ninguno, más nunca, más nada)*; (iv) *la cúpula verbal*: (a) *ser focalizado*, (b) *la extensión de estar*, entre otros. Estos fenómenos sintácticos han llamado y continúan captando la atención, tanto de los hablantes de otras variedades hispánicas como de los lingüistas interesados en los temas dialectales, sociolingüísticos y formales del español. Además, manifiestan diversos grados de variación y microvariación dialectal, que han motivado su estudio desde la perspectiva de interfaz con la semántica y la pragmática. El debate se ha centrado, por un lado, en las posibles fuentes que los han motivado, es decir, la posibilidad de que sean producto del contacto de lenguas que por siglos ha caracterizado la región del Caribe, en especial, las hablas españolas (andaluzas, canarias), las africanas, las lenguas europeas y criollas habladas en la región, el inglés, entre otras y, por otro, en las interpretaciones formalistas y variacionistas. En cuanto a estas tendencias de cambio de lengua, hasta la fecha, las explicaciones internas del sistema conviven con las interpretaciones externas, por ejemplo, *demográficas, históricas y sociales*, y con las pragmáticas/comunicativas.

**I. Propiedades del sujeto o el parámetro de sujeto nulo.** El pronombre personal de sujeto (PPS) ha sido objeto de interés de la lingüística hispánica desde la década del 80, aunque, muchas de sus propiedades habían sido documentadas por dialectólogos del ECA.

**(a) Pronombres de sujeto.** El ECA se caracteriza por una mayor frecuencia de PPS, especialmente, los pronombres específicos y sigulares (*yo/tú*), y los no específicos (*uno y tú*) (1a-c). Este fenómeno ha recibido mucha notoriedad desde los trabajos clásicos (Henríquez Ureña 1940; Navarro Tomás 1948) hasta trabajos recientes de corte formal y variacionistas (Morales 1982, 1999; Toribio 1994; Ortiz López 2011; Otheguy & Zentella 2012; Camacho 2013).

- (1) a. *Yo* pienso que si *uno* (-espec) no toma acción para *uno* (-espec) mejorar, no habrá nadie que lo haga.

- b. *Tú* (+espec) no debes actuar de esa forma, porque *tú* (+espec) mismo te haces daño, y eso *uno* (-espec) debe evitarlo a toda costa.
- c. Ante la crisis actual, *tú* (-espec) no debes lanzarte al vacío, porque siempre *uno* (-espec) tiene alguna salida a la crisis.

Los primeros trabajos se centraron en la presencia/ausencia del pronombre de sujeto y la posición en la cláusula (anteposición o posposición al verbo) dentro desde la perspectiva variacionista en un escenario de contacto de lenguas, con el inglés en el caso de Puerto Rico (Morales 1997; 1999) y, más recientemente, los caribeños en Nueva York (Otheguy & Zentella 2012), y los dominicanos en la frontera dominico-haitiana (Ortiz López 2011). Estos estudios no descartan del todo que el contacto con una lengua con sujeto explícito, como el inglés o el criollo haitiano, contribuyan a una mayor frecuencia de pronombres de sujeto en los caribeños. No obstante, reconocen que razones internas, como la morfología del verbo (p.e la ambigüedad morfológica, y el número), el tipo de pronombre, la clase semántica del verbo, la especificidad o no especificidad del pronombre), el sujeto actante o la topicalización del sujeto, etc., explican mejor la presencia y la anteponción de PPS en el ECA. Hoy se acepta que los PPS explícitos en el Caribe, incluyendo el caso de *tú* (obligatorio, según algunos, ante la pérdida de la /s/ como marcador de segunda persona singular), representan una complejidad de causas morfosintácticos, como el desgaste en la flexión verbal, y semánticas-pragmáticos, como la especificidad, la expresividad y la topicalización, que obligan a estructurar las oraciones, según un orden fijo SVO. En otras palabras, elementos semánticos-pragmáticos, unidos al desgaste morfológico, han contribuido a un cambio en la relación entre sujeto y verbo en el ECA.

**(b) Orden SV.** La presencia del sujeto, pronominal y no pronominal/léxico está vinculada con el orden sujeto-verbo (SV/VS) (2-4), tanto en oraciones enunciativas, interrogantes, relativas, infinitivas o en pseudohendidas (Henríquez Ureña 1940; Navarro Tomás 1948; Núñez Cedeño 1983; Suñer 1983; Morales 1986; 1999; Pérez Leroux 1999; Ortiz López 2010a).

- (2) a. *José* llegó antes de tiempo.  
b. Llegó *José* antes de tiempo.
- (3) ¿Quién grita en la calle?  
a. *Juan* grita como un loco.  
b. Grita *Juan* como un loco.  
c. Grita como un loco *Juan*.
- (4) ¿Qué pasó anoche en la fiesta?  
a. *María* bailó toda la noche.  
b. Bailó *María* toda la noche.  
c. Bailó toda la noche *María*.

Según las gramáticas descriptivas (Bosque & Gutiérrez 2009), el español posee un orden de palabras variado con respecto al verbo (SV/VS) (2-4), contrario a muchas otras lenguas (inglés, francés, criollas, etc.). Este orden variable no es totalmente libre, ya que está condicionado por la semántica en los verbos intransitivos sin argumento externo (inacusativos

con VS, e inergativos con SV) y el tipo de discurso (foco/no foco) (3-4). El ECA, en cambio, evidencia, además de una mayor presencia pronominal como en (1), una clara tendencia hacia un orden fijo SV (2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>) (Morales, 1999; Ortiz López 2010a). El orden SV(O) se ha fijado, casi categóricamente, tanto en la oralidad como en la escritura, con formas pronominales, y muy frecuentemente con formas no pronominales/léxicas (2-4), e independientemente de la clase semántica del verbo y la función pragmática del discurso.

**(c) Infinitivos con sujeto patente.** El ECA produce, y acepta como gramaticales, oraciones en infinitivos con sujeto, pronominal o no pronominal/léxico antepuesto (5), contrario a las descripciones del español general (Bosque & Gutiérrez 2009) que exigen que estas estructuras aparezcan sin sujeto antepuesto, denominado como PRO. El pronombre de sujeto como variable directamente relacionada con el entorno optativo de la subordinación finita en indicativo o en subjuntivo frente a la no finita en infinitivo, como en los ejemplos de (5), ha recibido menos atención que los pronombres en las cláusulas principales. Henríquez Ureña (1940) y Navarro Tomás (1948) lo documentaron temprano en el siglo XX en República Dominicana (5a) y en Puerto Rico (5b), respectivamente. Las gramáticas descriptivas del español han considerado estas estructuras como agramaticales.

- (5) a. Deje ver la cicatriz para *yo saber* cómo es eso (Henríquez Ureña 1940).  
b. Tiene que estar bien cocido para *yo comérmelo* (Navarro Tomás 1948).  
c. Lo haré para *yo conseguir* dinero.  
d. Haremos el trabajo para *nosotros* no protestar.  
e...fue liberado sin restricciones tras el Estado determinar que no era procesable... (El Nuevo Día, portada, 14 de marzo de 2014).

La frecuencia de este tipo de estructuras en infinitivo con sujeto patente se debe a posibles razones discursivas que resaltan el tópico, y a factores extralingüísticos, relacionadas con el contacto de lenguas, el inglés, y las lenguas africanas en el Caribe (Morales 1986, 1999). El modo infinitivo y el sujeto (pronominal o léxico) se posesionan como elementos sintácticos estrechamente relacionados con la secuencia de los elementos intencionales de la oración y, a la vez, con los rasgos morfológicos y flexionales. Frente a una cláusula subordina en infinitivo, el ECA antepone el sujeto para reponer los morfemas ausentes en el verbo (p.e. caso, persona, número). También las preposiciones, la especificidad de los sujetos, las aspectualidad ejercen cierta influencia en la selección y aceptación de esta estructura en infinitivo (Aponte & Ortiz López, trabajo sometido). De esta manera, el ECA muestra microvariación en la opcionalidad modal infinitivo/indicativo, asociada con factores morfosintácticos, semánticos y pragmáticos. El modo flexionado en el ECA es una estrategia de interfaz sintaxis-pragmática para representar aspecto en entornos en donde el español no tiene disponible otro tipo de marca morfológica. La presencia pronominal (y nominal) y la anteposición del sujeto también se documentan en las cláusulas interrogativas (6-7) y relativas (8), orales y escritas, con explicaciones pragmáticas similares.

- (6) a. ¿Dónde *Astrid* vive?  
b. ¿Dónde *ella* vive?  
c. ¿Dónde vive *Astrid*?

d. ¿Dónde vive {Ø/ella}?

- (7) a. Yo le dije: “¿y qué es lo que *él* dice?” Ella me dice: “bueno es que usted le faltó el respeto” “yo le dije: “¿*usted* tiene por ahí la comunicación que me la deje ver de lo que *él* dice?”
- (8) a. Luis compró algunos libros que *él* tiene que leer este mes.  
b. La casa que *la vecina* compró es moderna.

**(d) Expletivo *ello* dominicano.** Otra propiedad del PPS es el pronombre expletivo. El español es una lengua con sujeto expletivo nulo, contrario a lenguas como el inglés (*it/there*), el francés (*il*), entre otras, que exigen un sujeto obligatorio. En cambio, el español dominicano exhibe un comportamiento similar a estas lenguas (9), como documentó Henríquez Ureña (1940), y al parecer distinto al de las demás zonas caribeñas.

- (9) a. *Ello* hace tiempo que no llueve en esta zona.  
b. *Ello* se venden huevos en el mercado.  
c. *Ello* hay tiempo que no pasa la guagua (el autobús).

Se trata de un fenómeno complejo que ha recibido varias interpretaciones formales y discursivas (Toribio 1994; Camacho 2013; Gupton, T. & Lowman, S. 2013). Aun no se tienen explicaciones finales sobre este fenómeno. Hoy se cuestiona si se trata de un verdadero pronombre expletivo o un marcador discursivo, ya que: (i) no ocurre obligatoriamente, como en las lenguas que tienen un pronombre expletivo; (ii) no muestra necesariamente concordancia con el verbo; (iii) puede aparecer junto a otro pronombre; (iv) se presenta en posición periférica, y (v) manifiesta un comportamiento variable, aunque no se ha documentado sociolingüísticamente. Existe cierto consenso que el pronombre *ello* dominicano funciona de manera dual: unas veces como un pronombre expletivo y, otras, como un marcador discursivo. Desde el punto de vista histórico, al parecer hay huellas de este fenómeno en zonas orientales de Puerto Rico, pero ya con cierta variante, pues, desaparece el verbo, como en (10).

- (10) Tú fuiste quien se tomó la cerveza. (afirmación)  
¡*Ello* no! (negación)  
¡*Ello* sí! (insistencia)

Para concluir esta sección, el ECA evidencia una pérdida clara de las características de las lenguas de sujeto nulo (*pro drop*) y, a su vez, una conversión hacia una variedad, a veces con sujeto obligatorio (*non pro drop*), otras con sujeto mixto. En otras palabras, en estos dialectos coexisten formas sintácticas que pertenecen a ambos parámetros. Estas propiedades demuestran la variación en el español caribeño (y también del portugués de Brasil). Trabajos recientes vuelven a asociar la presencia pronominal, y el orden SV, independientemente del tipo de cláusula, al debilitamiento de la morfología verbal [-flex] en el ECA, contrario a otros dialectos del español. Los caribeños procesan los sujetos pronominales o léxicos como tópicos que fuerzan la flexión (verbos finitos) o no flexión verbal (las cláusulas en infinitivo), y no viceversa. Este proceso de reducción morfológica verbal se extiende a cláusulas en infinitivo, con sujeto,

pronominal o no pronominal, en variación con cláusulas en subjuntivo o indicativo, como se prueba en la próxima sección.

**II. Tiempo, modo, aspecto (TMA).** El verbo y sus valores temporales, modales y aspectuales han recibido bastante atención en español (Bosque & Demonte 1999; Bosque & Gutiérrez 2009). Aquí solo se destacarán algunos fenómenos verbales del ECA que han recibido algún tipo de acercamiento desde estas nuevas perspectivas de interfaces, entre ellos, el presente y el futuro, y las formas modales de indicativo, subjuntivo e infinitivo, y sus implicaciones aspectuales.

**(a) El presente: el presente habitual, el presente progresivo y el presente progresivo con valor de futuro.** El tiempo presente en español, ya sea en su forma simple, como en su forma perifrástica de tipo *estar + -ndo*, llamado presente progresivo (11), ha sido objeto de muchas investigaciones. En casi todo los trabajos le asignan al progresivo un significado: (i) locativo o durativo para expresar una actividad en un lugar y en un momento específico en el acto del habla (11a); (ii) progresivo o continuo con predicados que expresan actividades perceptibles (11b), y (iii) habitual con matices pragmáticos (11c) en situaciones excepcionales, con predicados que expresan actividades o estados que perduran por un tiempo o que se repiten.

- (11) a. En la calle que queda detrás de mi casa *construyen* un edificio.  
b. Javier no va a contestar el celular porque *está corriendo*.  
c. Luis *está trabajando* en EEUU.

No obstante, el progresivo en español responde a ciertas restricciones, entre ellas: (i) una acción en progreso, acompañada por una frase adverbial con algún sentido de futuro próximo (12a); (ii) una acción temporal, con principio y fin determinado o próximo a determinar (la acción permanente se describe mediante el presente simple) (12b), y (iii) una participación activa del sujeto en la acción en la que los verbos con aspecto léxico-semántico de actividad permiten usos en contextos habituales, en oposición gradual al resto de las categorías aspectuales, mientras que los verbos de movimiento nunca aparecen en la forma progresiva con valor habitual (12c).

- (12) a. Fátima *está terminando* el examen en 10 minutos.  
b. Ellos *crían* cuatro hijos.  
c. Desde pequeña, la nueva reina *está luchando* por la paz mundial.

El progresivo evidencia procesos de reestructuración gramatical. De ahí que se haya propuesto que la forma *estar + ndo* ha expandido sus usos sintácticos, semánticos y pragmáticos (Klein 1980; Morales 1986; Torres-Cacoullós 2000; Ortiz López 2009), y como resultado, ciertas formas simples y analíticas en progreso se imponen sobre otras. La extensión del morfema *-ndo*, así como el uso más frecuente de las formas analíticas con valores de +habitual/ +continuativo se documentaron en los 80 en el español de Puerto Rico, y se asociaron con la *interferencia o transferencia sintáctica* directa o indirecta del inglés (Klein 1980; Morales 1986, 2000). Hoy el fenómeno se ha extendido en todo el ECA y, más que a la interferencia del inglés, se vincula con motivaciones internas de carácter semántico-pragmático del propio sistema. El progresivo se ha extendido a entornos de futuro (13a, 14a, 15b), como variantes pragmáticas del futuro (13b, 14b, 15b).

- (13) a. En veinte minutos *estoy terminando* el examen.  
b. En veinte minutos *va a terminar* el examen.
- (14) a. El tren *está saliendo* pronto de la estación.  
b. El tren *va a salir* pronto de la estación.
- (15) a. Si la mujer queda encinta de nuevo, ese matrimonio *está teniendo* cuatro hijos.  
b. Si la mujer queda encinta de nuevo, ese matrimonio *va a tener* cuatro hijos.

El presente progresivo sigue ganando flexibilidad en relación con las restricciones señaladas por las gramáticas, pues, esta forma de *estar +ndo*, además del tiempo presente, también expresa valor de futuro en lugar de las formas del futuro, simple o perifrástico. Esta forma en progresivo es sensible a una funcionalidad pragmática de tipo temporal/asertivo. Es decir, los contextos temporales de [+seguridad] y de inmediatez futura (13a, 14a, 15a) favorecen el uso del presente progresivo en lugar del futuro perifrástico (Aponte & Ortiz López 2009). Este fenómeno es más frecuente en hablantes jóvenes, y parece responder a un cambio lingüístico en proceso en esta zona dialectal.

**(b) El futuro.** En español, la futuridad puede expresarse mediante cuatro paradigmas verbales: el futuro morfológico (16a), el futuro analítico (16b), el presente de indicativo (16c) y el presente continuo (16d). Esta variación no es totalmente libre, y responde a razones pragmáticas.

- (16) a. Mañana *trabajaré*.  
b. Mañana *voy a trabajar*.  
c. Mañana *trabajo*.  
d. Mañana a estas horas *estoy trabajando*.

La lengua hablada actual prefiere la futuridad mediante la variante analítica (16b) y el presente simple (16c), mientras que la lengua escrita favorece el futuro morfológico (16a) (Sedano 2005; Orozco 2005, 2007; Claes & Ortiz López 2011, entre otros). En los contextos en donde las variantes denotan una posterioridad real, los datos demuestran una distribución complementaria regida por el grado de certidumbre, y asociada con el cumplimiento del evento enunciado. En otras palabras, la acción del verbo en el mismo momento de la enunciación implica una idea de inminencia o de firme determinación. El presente continuo (16d) representaría el desarrollo de la acción en el mismo momento de enunciación para indicar un grado de certidumbre aún mayor que la del presente del indicativo. En resumen, el futuro morfológico ha ido adquiriendo cada vez más valores modales, mientras que la posterioridad se expresa mediante la variante analítica, el presente del indicativo y el presente progresivo con valores de aproximidad temporal, certidumbre y seguridad.

El ECA tiene una clara preferencia por las formas analíticas del futuro (16b), seguidas por el presente del indicativo (16c) y con cierta tendencia hacia el presente progresivo con valor de futuro (14d) (Claes & Ortiz López 2011; Aponte & Ortiz López 2009). Los usos de las formas del futuro (y del presente progresivo con valor de presente o de futuro inmediato) responden a valores pragmáticos relacionados con la certidumbre o cercanía de los hechos en relación con la intención del hablante. La (in)certidumbre de la distancia temporal demuestra que mientras más lejano está el evento enunciado, más variables intervienen en su cumplimiento

(c) **El modo: indicativo vs. subjuntivo e infinitivo vs. indicativo/subjuntivo.** El modo verbal es la marca morfológica que expresa el grado de realidad o irrealidad, o los rasgos [+/-realis] de la acción. El paradigma del modo en español incluye el indicativo, el subjuntivo y el imperativo, para el verbo flexionado, y el infinitivo para el verbo no flexionado (Bosque & Demonte 1999; Bosque & Gutiérrez 2009). La elección de uno u otro modo depende de factores morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos. Por lo tanto, la variación modal entre indicativo/subjuntivo e infinitivo/indicativo/subjuntivo está condicionada por restricciones sintáctico/semántico/pragmáticas. En el ECA se han documentado unas tendencias innovadoras del indicativo (17a) sobre el subjuntivo (17b), y una extensión del infinitivo con sujeto patente (18a, 19a, 20a) sobre el indicativo (18b) y el subjuntivo (19b, 20b) (Lipski 1996; Morales 1986, 1999; Aponte 2008; Aponte 2014; Aponte y Ortiz López (trabajo sometido). Estas innovaciones también responden a necesidades semánticas y pragmáticas.

- (17) a. Me incomoda que él no me *llama* inmediatamente.  
b. Me incomoda que él no me *llame* inmediatamente.
- (18) a. Eso te pasa por *tú ir* demasiado rápido.  
b. Eso te pasa porque *vas* demasiado rápido.
- (19) a. Es importante *nosotros como pueblo entender* todo lo que conlleva.  
b. Es importante que *nosotros como pueblo entendamos* todo lo que conlleva.
- (20) a. Para *ella estar* tranquila tiene que quitarse eso de la mente.  
b. Para que *ella esté* tranquila tiene que quitarse eso de la mente.

Estas variantes, para algunos “agramaticales”, conviven con aquellas formas descritas tradicionalmente como las propias de la lengua. ¿Se trata de “dos maneras de decir la misma cosa” o “dos oraciones que contienen la misma proposición”, de variación sociolingüística, de diferentes frecuencias de uso de una sobre otra, de comportamientos subparamétricos o subdialectos en entornos lingüísticos sintáctico-semánticos, semántico-pragmáticos y sociolingüísticos, dentro del ECA? Los hablantes antillanos/caribeños usan y aceptan el indicativo sobre el subjuntivo; sin embargo, la preferencia del infinitivo, sobre el indicativo y el subjuntivo ocurre en el ECA con más frecuencia que otros dialectos del español. Estas estructuras en infinitivo aparecen con sujetos patentes, en primera persona singular (yo), no específicos (tú/uno) y actantes, y con ciertas preposiciones, lo que apoya una interpretación sintáctico-pragmática como parte de la gramática de estos hablantes, contrario al rechazo que expresan otros hablantes del español.

### (III) Particularidades adverbiales: la doble negación dominicana y los adverbios negativos (*más nadie, más ninguno, más nunca, más nada*)

(a) **La doble negación dominicana.** La negación consiste en expresar la falsedad, irrealidad o no realización de un hecho, concepto o proposición. Para negar en español se antepone un adverbio de negación, principalmente *no*, antes del verbo. El resultado es una oración que declara la inadecuación entre sujeto y predicado, o de la proposición entera con la realidad. En el caso del español dominicano, la negación se puede realizar siguiendo varios

patrones sintácticos: negación preverbal (uso canónico) (21a); negación doble enfática o uso no canónico (21b-c) y negación preverbal + palabras de negación absoluta (nunca, nada, jamás, tampoco) (21d) (Schwegler 1996; Ortiz López 2007; Marchena 2011).

- (21) a. Yo *no* canto.  
b. Yo *no* canto *no*.  
c. Yo *no* conozco ese lugar *no*.  
d. Yo *no* canto *nunca/nada/jamás/tampoco*.

Por lo tanto, la doble negación dominicana consiste en una construcción en la cual aparece la negación seguida por el verbo y otra negación sin pausa entre el *no* final y el resto de la frase como en (22):

- (22) Yo *no* sabía eso *no* (neg + v + neg).

La doble negación dominicana se caracteriza por su completa integración fonotáctica dentro del enunciado (Schwegler 1996), y puede aparecer en diversos tipos de cláusulas. Hasta la fecha no se ha documentado la negación postoracional, como ocurre en el portugués de Brasil y en el criollo de Palenque de San Basilio. La doble negación se ha encontrado muy escasamente en el español afrocubano (23) y con cierta frecuencia en el Chocó de Colombia.

- (23) *No sé no, y no* hablaba extraño *no, no* (Ortiz López 1998)

La doble negación dominicana se usa fundamentalmente con valores pragmáticos, tanto para rechazar proposiciones conocidas activadas como presupuesta [+adversativa], como para reiterar un predicado previamente negado por el propio sujeto en un contexto *aclarativo/admirativo*. En estos hablantes coexisten dos modelos de negación dentro de un sistema que las entrecruza (Marchena 2011). La doble negación dominicana (y cubana) ha sido asociada con la influencia africana, y una supuesta criollización del español caribeño (Meggeney 1990; Schwegler 1996).

**(b) Más + nada, nunca, nadie y ninguno.** En español, las formas negativas *nada, nunca, ninguno, nadie*, junto al adverbio *más*, fundamentalmente pospuesto, adquieren valor de grado, como *nada más, nunca más, nadie más y ninguno más*. En las Antillas, y también en ciertas áreas de España (Andalucía y Canarias) e Hispanoamérica, es muy frecuente anteponer la expresión de grado a la forma negativa, como en (24), contrario al comportamiento del resto del español peninsular (Henríquez Ureña 1940; Kany 1966; Navarro Tomás 1948; Álvarez Nazario 1992; Lipski 1996, 2005; Gutiérrez-Rexach 2011; Gutiérrez-Rexach y González-Rivera 2011).

- (24) a. No quiero saber *más nada* del tema.  
b. No me llames *más nunca* a mi celular.  
c. *A más nadie* voy a invitar a la fiesta.  
d. *Más ninguno* puede entrar a la reunión.

Para hablantes de estas zonas, especialmente caribeños, no existe alternancia de significado entre la posposición o anteposición de la expresión de grado *más* a palabras negativas (*nada, nunca, nadie, ninguno*), pues, anteponer o posponer *más*, representa diferencias de significado claras,

como han documentado recientemente Gutiérrez-Rexach y González-Rivera (2011). La negación verdadera se expresa en las Antillas mediante la anteposición de *más* a la palabra negativa. Así, la expresión negativa, con posposición de *más*, poco escuchada, ha perdido legitimación, y ha dado paso a la estructura precedida por el modificador de grado *más*. No obstante, la anteposición del término de grado no es posible con otros cuantificadores débiles no negativos del tipo: *\*más algo*, *\*más poco*, *\*más tanto*, *más varios*. En cambio, la posposición, *nada/nunca/nadie/ninguno + más* posee una interpretación focal, imposible con la anteposición. Este ascenso del cuantificador *más* también ocurre en otras construcciones en el ECA (25a-b). Estas propuestas necesitan de apoyo empírico, tanto para describir los usos como para descifrar sus valores semánticos y pragmáticos.

- (25) a. Luis es el *más rápido* que corre del grupo.  
b. Luis es el que *más rápido* corre del grupo  
c. Luis es el que *corre más rápido* del grupo.

#### IV. Cópula verbal: ser focalizado y la extensión de estar

(a) **Ser focalizado.** El *ser* como focalizador se ha usado para designar aquella estructura que ofrece relevancia a un constituyente, denominado foco (26), tanto en oraciones simples (26b) como pseudohendidas (26c-d). Este tipo de estructuras se ha documentado en dialectos del español americano, con énfasis en el español venezolano y colombiano (Kany 1966; Sedano 1990; Sánchez Vallejo 2012, 2013) y en el Caribe, especialmente en el español dominicano (Toribio 1992; Camacho 2006). Sobre este tema, hasta la fecha, contamos con explicaciones formales. Se hace urgente trabajos descriptivos variacionistas sobre estas formas que nos permitan proponer explicaciones funcionales y pragmáticas que profundicen la propuesta de focalización.

- (26) a. Se baila cumbia.  
b. Se baila *es* cumbia.  
c. Lo que se baila *es* cumbia.  
d. Lo que Luis hizo *fue* trabajar. / Lo que hizo Luis *fue* trabajar.

(b) **Extensión del verbo copulativo *estar*.** La dicotomía entre los verbos copulativos *ser* y *estar* ha ocupado muchas páginas en la historia de la lengua española y en sincronía reciente del español americano. La extensión de *estar* en contextos de *ser* parece adquirir más frecuencia en variedades del español, como México, Venezuela y también las Antillas, como se ha documentado recientemente en Puerto Rico (Ortiz López 2009; Brown & Cortés 2000), en ejemplos como (27).

- (27) a. Si se van unos pocos (de Puerto Rico), la comida va a *estar* más abundante  
b. Esa nariz *está* bien ancha y fea.  
c. Los aguaceros hoy no *estarán* tan numerosos en la Isla.

Este fenómeno responde principalmente a razones semánticas. El paradigma verbal copulativo *ser/estar*, por sus transparencias semánticas, desde sus orígenes hasta el presente,

propicia que los hablantes extiendan la variante *estar*, enfáticamente con adjetivos que implican un cambio constante, por ejemplo, *edad, tamaño, apariencia física, evaluación*, entre otros. Esta transparencia semántica podría ampliarse aún más cuando en el discurso sintáctico se incorporan elementos sintácticos, por ejemplo, adverbios temporales, como *ahora, cuando, más que antes*, los cuales pueden ejercer una función semántica de temporalidad a la hora del hablante escoger la cópula verbal. Ese tipo de adjetivo permite con mayor frecuencia la extensión de *estar*, en español, independientemente si la variedad del español está o no en contacto con el inglés.

**V. Pluralización de haber o haber presentacional.** En español, el verbo *haber presentacional* es impersonal; se conjuga en tercera persona del singular, y el objeto nominal que lo acompaña es un acusativo/objeto directo, como en (28) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: 41.6).

- (28) a. En esta zona *había* problemas económicos serios.  
b. *Hubo* cinco caribeños en la selección final.  
c. *Hay* cinco colegas presentes en la reunión de hoy.

Frente a esa supuesta impersonalidad y ausencia de concordancia del verbo *haber*, muchas variedades del español, peninsular (Blas Arroyo, 1995-1996), canario (Catalán, 1989: 155, 199; Pérez Martín, 2007) y americano (DeMello, 1991, Kany, 1951: 255-260; Sedano), demostraban cierta variación en el uso entre las formas impersonales, sin concordancia, como en (28) y las formas personalizadas del verbo *haber*, con concordancia de número con el objeto o SN, como en (29).

- (29) a. En esta zona *habían* problemas económicos serios.  
b. *Hubieron* cinco caribeños en la selección final.  
c. *Habemos* cinco colegas presentes en la reunión de hoy.

Este fenómeno ha sido objeto de investigaciones recientes, muchas de las cuales se han enfocado en el Caribe Antillano (Brown y Rivas, 2012; Rivas y Brown, 2012, 2013; Claes 2014, en prensa), en Venezuela y en otras zonas americanas (Bentivoglio & Sedano, 2011; D’Aquino Ruiz, 2004, 2008; Quintanilla Aguilar, 2009). Estos estudios apoyan que los objetos con referencias humanas, los nombres con función de sujeto o con referencia a entidades inherentemente delimitadas temporalmente, favorecen las variantes pluralizadas. Empero, las formas impersonales traspasan esos límites, lo que apoya que sea la agentividad el factor clave para su frecuencia (Claes 2014, en prensa).

En resumen, la sintaxis del ECA, a pesar de las observaciones tempranas de los dialectólogos clásicos (Henríquez Ureña 1940; Navarro Tomás 1948; Alvarez Nazario 1992) y las descripciones de los dialectólogos y sociolingüistas contemporáneos (López Morales 1992; Alba 1995, 2000; Lipski 1996; Vaquero 1996; Ortiz López 1999), contrario a la fonología y a la fonética, había recibido poca atención. En las últimas décadas, sin embargo, ha habido un interés claro por atender la sintaxis del ECA, tanto desde diversas perspectivas formales, variacionistas, tipológicas, como desde el contacto de lenguas, con énfasis en las conexiones que existen entre las estructuras, sus significados y sus funciones pragmáticas/comunicativas. Aquí se han descrito, muy sucintamente, los rasgos sintácticos que mejor caracterizan, a nuestro juicio, el

ECA, que, como se ha venido documentando, trasciende las Antillas y se expande a grandes zonas del Caribe continental. Son muchas las características sintácticas que han quedado al margen de este trabajo, ya fuera por falta de espacio o por ausencia de estudios. También han faltado explicaciones diacrónicas a estos fenómenos sintácticos, muchos de los cuales se han asociado directa o indirectamente a la influencia africana (Meggenney 1990; Schwegler 1996; Ortiz López 1998, 1999; Lipski 2005), como son el orden de palabras SV(O), la presencia pronominal, la doble negación, las formas verbales sintácticas analíticas frente a las morfológicas o sintéticas, entre otras. Sobre la sintaxis del EAC hace falta una descripción empírica más amplia y profunda que permita explicaciones formales, funcionales y tipológicas, para luego emprender la tarea comparativa con otras grandes zonas del español americano y peninsular. *El Proyecto Sociolingüístico del Español de España y América* (PRESEEA) aspira a ser ese puente para emprender esa tarea sobre el español, como un sistema caracterizado por la microvariación lingüística.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Nazario, M. (1992). *Historia de la lengua española en Puerto Rico*. Su pasado y su presente en el marco de la realidad social, San Juan, PR: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de Puerto Rico.
- Aponte Alequín, H. (2008). 'Infinitivos frente a subjuntivos: ¿procesos lingüísticos internos/universales o variación dialectal?', *Actas del XV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Montevideo*, pp. 120-135.
- Aponte Alequín, H. (2014). *Desafíos del español caribeño: el debate sobre el modo y la microvariación modal*. Disertación doctoral, Universidad de Puerto Rico.
- Aponte Alequín, H. & Ortiz López, L. (2009). 'Una perspectiva pragmática del presente progresivo con valor de futuro en el español del Caribe', en C. Borgonovo, M. Español, & P. Prévost (Eds.), *Selected Proceedings of the 12<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 109-121.
- Aponte Alequín, H. & Ortiz López, L. (sometido). *Pronombre de sujeto y variación infinitivo/indicativo en cláusulas subordinadas: el español caribeño frente al español mexicano*.
- Bentivoglio, P. & Sedano, M. (2011). 'Morphosyntactic variation in Spanish-speaking Latin America', en Díaz Campos, Manuel (ed.): *The handbook of hispanic sociolinguistics*, Oxford: Blackwell, 123-147.
- Blas Arroyo, J. (1995-1996). 'A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de influencia lingüística catalana. Análisis sociolingüístico'. *Cuadernos de Investigación Filológica* (21-22), pp. 175-200.

- Bosque, I. y Demonte, V. (eds). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 2, Madrid: Espasa-Calpe.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid: Akal.
- Brown, E. & Cortés, M. (2010). 'Syntactic and pragmatic usage of the [*estar* + adjective] construction in Puerto Rican Spanish: ¡Está brutal!', Geeslin, K. & Díaz-Campos, M. (eds.), *Selected proceedings of the 14th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 61-74.
- Brown, E. & Rivas, J. (2012): 'Grammatical relation probability: how usage patterns shape analogy', en: *Language Variation and Change* 24, 317-341.
- Camacho, J. (2006). 'In situ focus in Caribbean Spanish: towards a unified account of focus', en Segarra, N. & Toribio, J. (eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 13-23.
- Camacho, J. (2013). *Null subjects*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Claes, J. & Ortiz López, L. (2011). Restricciones pragmáticas y sociales en la expresión de futuridad en el español de Puerto Rico. *Spanish in Context*, 8 (1), pp. 50-72.
- Claes, Jeroen (en prensa): "A Cognitive Construction Grammar approach to the pluralization of presentational haber in Puerto Rican Spanish". *Language Variation and Change* 26.
- Claes, Jeroen (2014). The pluralization of presentational haber in Caribbean Spanish. A study in Cognitive Construction Grammar and comparative sociolinguistics. Tesis doctoral inédita, Amberes: Universidad de Amberes, Departamento de Lingüística.
- D'Aquino Ruiz, G. (2004). 'Haber impersonal en el habla de Caracas. Análisis sociolingüístico'. *Boletín de Lingüística* (21) pp. 3-26.
- DeMello, G. (1991). 'Pluralización del verbo haber impersonal en el español hablado culto de once ciudades. *Thesaurus* (46) pp. 445-471
- González, C. (2001). *El habla campesina dominicana, aspecto morfosintáctico*. Santo Domingo: UASD.
- Gupton, T. & Lowman, S. (2013). 'An F projection in Cibaeño Dominican Spanish', en J. Cabrelli Amaro, G. Lord, A. de Prada Pérez & J. Elana Aaron (eds.), *Selected Proceedings of the 16th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 338-348
- Gutiérrez-Rexach, J. (2011). 'Negación, modificación de grado y anteposición' En Escandell,

- M. et al (eds.) *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal.
- Gutiérrez-Rexach, J. y González-Rivera, M. (2011). 'Negation, modification, and the syntax of PR Spanish', en Faraclas, N. et al (eds.) *Anansi's Defiant Webs: Contact, continuity, convergence and complexity in the Languages, Literatures and Cultures of the Greater Caribbean*, Willemstad: University of Curaçao and Fundashon pa Planifikashon di Idioma.
- Henríquez Ureña, P. (1940). *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología.
- Jiménez Sabater, M. (1975). *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, Santo Domingo: Ediciones Intec.
- Kany, C. (1966). *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- Klein, F. (1980). 'A quantitative study of syntactic and pragmatic indicators of change in the Spanish of bilinguals in the U.S.', en Labov, W. *Locating language in time and space*, New York: Academic Press, pp. 69-82.
- Lipski, J. (1996). *El español de América*, Madrid: Cátedra.
- Lipski, J. (2005). *A history of Afro-Hispanic languages*, Cambridge: Cambridge University Press.
- López Morales, H. (1992). *El español del Caribe*, Madrid: Mapfre.
- Marchena, A. (2011). *La interfaz lingüística, dialectal y social en la doble negación del español dominicano*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Lengua Española.
- Meggenney, W. (1990). *África en Santo Domingo: su herencia lingüística*. Santo Domingo: Editorial Tiempo, S. A.
- Morales, A. (1982). 'La posición de sujeto en el español de Puerto Rico a la luz de la clase semántica verbal; la oposición tema-remata y el tópico oracional' *Lingüística Española Actual*, vol. 4, pp. 23-37.
- Morales, A. (1986). *Gramáticas en contacto: Análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Madrid: Plaza Mayor.
- Morales, A. (1997). 'La hipótesis funcional y la aparición de sujeto no nominal: el español de Puerto Rico'. En *Hispania* 80 (1): 153-165.

- Morales, A. (1999). 'Anteposición de sujeto en el español del Caribe', en Ortiz López, L. *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales*, Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 77-98
- Navarro Tomás, T. (1948). *El español de Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Núñez Cedeño, R. (1983). 'La pérdida de transposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe', *Thesaurus*, vol. 38, pp. 1-24.
- Ortiz López, L. (2011). 'Spanish in contact with the Haitian Creole', en Díaz Capos, M. (ed.) *Handbook of Hispanic Sociolinguistics*, Nueva York: Blackwell Publishing, pp. 418-445.
- Ortiz López, L. (2010). *El español y el criollo haitiano*, Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- Ortiz López, L. (2010a). 'El español del Caribe: orden de palabras a la luz de la interfaz léxico-sintaxis- y sintáxis-pragmática', *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 14, pp. 75-94.
- Ortiz López, L. (2007). 'La negación en la frontera dominico-haitiana: variantes y usos Sociolingüísticos', en Potowski, K., Cameron, R. (eds.), *Spanish in contact: Policy, social and linguistic inquiries*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 209-231.
- Ortiz López, L. (ed.) (1999). *El Caribe hispánicos: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Alvarez Nazario*. Frankfurt an Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- Ortiz López, L. (1998). *Huellas etno-sociolingüísticas bozales y afrocubanas*, Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- Otheguy, R. y Zentella, A. (2012). *Spanish in New York: language contact, dialectal leveling, and structural continuity*, Nueva York: Oxford University Press.
- Pérez Lerorux, A. (1999). 'Innovación sintáctica en el español del Caribe y los principios de la gramática universal', en Ortiz López, L. (ed.) *El Caribe hispánicos: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Alvarez Nazario*. Frankfurt an Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 99-119.
- Pérez Guerra, I. (ed). (2000). *Estado actual de los estudios lingüísticos y filológicos en la República Dominicana*. Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Santo Domingo, Patronato Ciudad Colonial.

- Quintanilla Aguilar, José (2009). 'La (des)pluralización del verbo 'haber' existencial en el español salvadoreño: ¿un cambio en progreso?' Tesis doctoral inédita, Miami: Universidad de Florida.
- Rivas, J. & Brown, E. (2013). 'Concordancia variable con haber en español puertorriqueño'. *Boletín de Lingüística* (24) pp. 102-118.
- Sánchez Vallejo, C. (2012). On the syntax of the Focalization Ser ('to be') structure in the Spanish of Bucaramanga, en File-Muriel, R. & Orozco, Rafael (eds): *Colombian varieties of Spanish*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Sánchez Vallejo, C. (2013). Focalizing ser ('to be') in Colombian Spanish. An empirical study of a dialectally-marked syntactica phenomenon in Spanish. Lambert Academic Publishing.
- Schwegler, A. (1996). 'La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño', *Hispanic Linguistics*, vol. 8: 2 (Fall), pp. 247-315.
- Sedano, M. (1990). *Hendidias y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*, Venezuela, Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello.
- Suñer, M. (1983). *Subjects of infinitives in standard and Caribbean Spanish*, Ithaca: Cornell University.
- Torres-Cacoullos, R. (2000). *Grammaticization, Synchronic Variation, and Language Contact: A study of Spanish progressive -ndo constructions*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Toribio, J. (1994). 'Dialectal variation in the licensing of null referential and expletive subjects', en Parodi, Claudia *et al.* (eds.), *Aspects of Romance linguistics: Selected papers from the Linguistics Symposium on Romance Languages XXIV*, Washington D.C., Georgetown University Press, pp. 409-432.
- Toribio, J. (2002). 'Focus on clefts in Dominican Spanish', en Lee, J, geeslin, K. & Clements (eds), *Structure, meaning, and acquisition in Spanish*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 130-146.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996) *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, Madrid: Arco/Libros

## **ENTRADAS RELACIONADAS**

dialectología y geografía lingüística; dialectos del español de América; pragmática; sintaxis